



JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO
DEPARTAMENTO DE PRENSA

Mercedes, 24 de junio de 2022.

COMUNICADO DE PRENSA N° 168 /2022

SOLICITUD DE LOCALIZACIÓN

A solicitud de familiares se solicita la localización del señor Americo Waldemar RODRÍGUEZ RAMOS, de 66 años de edad, quien se ausento de su domicilio con fecha 21 del mes en curso próximo al medido día. El mismo según datos aportados vestiría pantalón color beige, campera polar negra con vivos blancos. Se adjunta fotografía.





23/06/2022

HURTOS

Se recibe denuncia en Seccional Once – Cardona por hurto. Damnificado masculino mayor de edad señala que constato la faltante de tres chapas y varios tirantes desde galpón ubicado en interior de predio sito en la jurisdicción.

Se dio intervención a Fiscal de turno quien dispone actuaciones a seguir. Se trabaja.

Mediante llamado al Servicio Emergencia Policial 911 – hora 19:28 solicitan presencia policial en intersección de calles E. Giménez e Ituzaingó por hurto a transeúnte.

En el lugar personal de Seccional Segunda establece como víctima a femenina sexagenaria, quien expresó que se dirigía a pie por calle Giménez entre Ituzaingó y Oribe cuando de repente siente que alguien de atrás le titaba de su cartera, habiéndose cortando la correa de la misma cayendo la víctima a la acera, logrado el NN su objetivo, dándose a la fuga del lugar. En su cartera contenía documentación y un manajo de llaves. Posteriormente se traslada a la víctima a centro asistencial donde le certifican lesiones.

Enterada Sra. Fiscal de turno dispuso actuaciones a seguir. Se trabaja.

HURTO DE BICICLETA – RECUPERADA

Se presenta en Seccional Quinta – Dolores femenina mayor de edad formulando denuncia por hurto de bicicleta marca Gt de dama, rodado 26 la que permanecía estacionada en patio interno de su domicilio. Avalúa en \$ 10.000.

Posteriormente la víctima da cuenta que recupero el velocípedo denunciado sin daños. Se practican averiguaciones.



DAÑO - CASA FAMILIA

Se presentó en Seccional Tercera femenina mayor de edad afincada en la jurisdicción formulando denuncia por daños. Señala que próximo a la hora 05:30 constata que mediante la utilización de algún combustible habrían provocado fuego en puerta lateral de su domicilio, siendo esta de chapa cubierta por otra puerta de madera y nylon, agregando que del lado interno de dicha puerta posee un burlete de arena evitando que el fuego se propagara al interior.

Concurre personal policial conjuntamente con Policía Científica realizando tareas inherentes a su cometido. Se trabaja.

ESTAFA

Se presenta en Seccional Segunda masculino mayor de edad formulando denuncia por haber sido víctima de estafa. Expresando que se comunico con un masculino quien ofrecía para la venta un par de llantas en red social Facebook por la suma de \$ 17.000. Al no estar seguro de realizar la compra recibe un llamado del vendedor donde acuerdan la compra por la suma de \$ 15.000, realizando el giro del dinero mediante red de cobranza, solicitando el comprobante del envío de los artículos, constatando momentos después que había sido bloqueado de las redes sociales.

TENTATIVA DE ESTAFA

Se presenta en Seccional Quinta – Dolores femenina mayor de edad formulando denuncia por estafa. Señala que el día anterior recibe un mensaje de la red social Facebook dándole aviso que desde otro dispositivo pretendían ingresar a su cuenta restando le importancia, al día siguiente no podía ingresar a su cuenta de Instagram llamándole la atención. Posteriormente recibe un mensaje por parte de una persona conocida donde le consulta si era efectivo que ella vendía dólares americanos a un bajo costo, asociando lo sucedido con sus cuentas de redes social, opta por denunciar la maniobra. Se dio intervención a Fiscalía, se trabaja.



FORMALIZACIÓN Y CONDENA POR PROCESO ABREVIADO

Se expidió la justicia en relación a la informado en Ccdo. N.º 150/2022 de fecha 04 del mes en curso ante denuncia en Seccional Quinta – Dolores por hurto en Club de Pesca Náutico Dolores donde mediante daños sustrajeron veinte cajas de cigarrillos, refrescos y comestibles varios.

Ante datos obtenidos personal del Área de Investigaciones Zona Operacional 2, previa coordinación con Fiscalía procede a la detención de dos masculinos, siendo uno de ellos menor de edad; ingresando en calidad de detenidos. Los mismos venían siendo investigados por otros hechos delictivos similares en la jurisdicción (hurto en casa de familia, 3 hurtos en locales comerciales, 2 de ellos garriferías y daño en Escuela N° 113 Especial).

Celebrada audiencia en Juzgado Letrado de Primera Instancia de Dolores de Segundo Turno Sra. Juez Letrado Dra. Erika Armendano dispuso la formalización y condena por proceso abreviado respecto de S. F. M. V. de 21 años de edad, como autor penalmente responsable de “cuatro delitos de hurto, todos agravados por la pluri Participación, uno por la penetración domiciliaria y uno en grado de tentativa, un delito de daño agravado por tratarse de institución pública, en régimen de reiteración real”, a la pena de quince (15) meses de prisión de cumplimiento efectivo.

Respecto al adolescente se dispuso al formalización y condena por proceso abreviado de L. E. M. V. (17 años) como coautor penalmente responsable de “cinco infracciones graves a la ley penal tipificadas como cuatro delitos de hurto, todos agravados por la pluri Participación, uno por la penetración domiciliaria y uno en grado de tentativa, un delito de daño agravado por tratarse de institución pública”, imponiéndose las obligaciones previstas por el plazo de ocho (8) meses.

La Jefa de Oficina de Información Táctica y Prensa.

Comisario Alicia HORVAT VASSELLA